



## ACTA 11 / 2022

### SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN INFORMATIVA DE EMPLEO, INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO EL DIA 20 DE DICIEMBRE DE 2022

Relación de miembros corporativos asistentes a la sesión del órgano colegiado municipal que se expresa, celebrada el día que igualmente se indica, a efectos del devengo de la asignación por asistencia acordada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno.

#### ASISTENTES:

##### PRESIDENTE/A

Tte. De Alcalde Doña Sonsoles Prieto Hernández

##### VICEPRESIDENTE/A

Concejal Don Javier Martín Navas

##### VOCALES:

Tte. De Alcalde Don Juan Carlos Corbacho Martín

Concejal Don Ángel Sánchez Jiménez

Concejal Don Félix Meneses Sánchez

Concejal Doña Sonia García-Dorrego Hernández

Concejal Doña María Sonsoles Sánchez-Reyes Peñamaría

Concejal Doña Inmaculada Pose Parra

Concejal Doña Jacqueline Martín Álvarez

Concejal Don Josué Aldudo Batalla

Concejal Doña Eva Arias Aira

Concejal Don Manuel Jiménez Rodríguez

Concejal Don Carlos López Vázquez

##### SECRETARIO/A ACCTAL:

Doña Cristina Vaquero Fernández



En la Ciudad de Ávila, siendo las once y treinta y tres minutos del día veinte de diciembre de dos mil veintidós se reúne de manera presencial en la Sala de Banderas del Palacio Los Verdugo, y bajo la Presidencia de la Tte. de Alcalde Doña Sonsoles Prieto Hernández, la COMISIÓN INFORMATIVA DE EMPLEO, INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión ordinaria, y a la que concurren los miembros corporativos arriba relacionados, para tratar de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, emitiendo los siguientes:

## DICTÁMENES

### 1.- Aprobación del acta de la sesión anterior

Fue aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior celebrada el día quince de noviembre de dos mil veintidós que había sido repartido previamente a todos y cada uno de los miembros que integran la Comisión de Empleo, Industria, Comercio y Turismo.

### 2.- Traslado Oficina Vivero de Empresas por obras

D<sup>a</sup>. Sonsoles Prieto Hernández expone a la Comisión la siguiente propuesta cuyo tenor literal es el siguiente:

*“Con motivo de las obras en la Plaza de Abastos se ha de modificar el trazado de la escalera de acceso a la segunda planta, la cual terminará en el actual cuarto de contadores y telecomunicaciones, por lo que dicho cuarto tiene que desaparecer físicamente y ser trasladado en la parte de contadores a la oficina de al lado.*

*Esta oficina de al lado, la número 1 del vivero de empresas, actualmente está ocupada mediante adjudicación desde el 1 de mayo de 2021 por Don Carlos Sánchez Vázquez, cuya actividad profesional es la de fisioterapeuta.*

*Tras exponer la situación al viverista, se le propone el traslado de su actividad a la oficina nº2, oficina contigua a la que actualmente ocupa, mostrando éste su conformidad con la solución propuesta.*

*Por lo que la comisión mixta del vivero de empresas, en reunión celebrada el día 15 de diciembre, acordó proponer para su aprobación en Comisión, por motivo de las obras, la concesión de la oficina nº2 a Don Carlos Sánchez Vázquez en sustitución de la oficina número 1 del vivero que actualmente ocupa, manteniendo todas las condiciones derivadas de su*



*concesión original y pasando la oficina número 1 del Vivero a ser cuarto de contadores.”*

Tras la oportuna deliberación, la Comisión dictaminó favorablemente por unanimidad de los miembros presentes, así como elevar a la Junta de Gobierno Local el presente dictamen.

### **3.- Dación de cuentas.**

#### **3.1.- Actas CTC**

D<sup>a</sup>. Sonsoles Prieto Hernández señala que se les ha enviado las Actas de las reuniones del Centro de Transferencia del Conocimiento aprobadas en la última convocatoria.

Doña Eva Arias pregunta si se ha dado traslado del número de solicitudes y resoluciones que ha habido en las diferentes convocatorias de ayudas, indicando Doña Sonsoles Prieto que aún no se había finalizado el proceso de resolución.

Doña Eva Arias quiere dejar constancia de la petición por parte del grupo municipal socialista de que el carácter territorial del Programa Territorial de Fomento debe ser municipal conjuntamente con el Polígono Industrial de La Colilla.

### **4.- Asuntos de Presidencia**

No se relacionan.

### **5.-Ruegos y preguntas**

Se relacionan los Ruegos y preguntas emitidos por los grupos políticos en las sesiones de la Junta de Gobierno Local.

## **Sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 17 de noviembre de 2022**

- Por el Grupo Municipal Socialista.-
  - **Ruego.-** El equipo de gobierno se comprometió al inicio de legislatura a revisar las escasas líneas de ayuda a autónomos y empresas que se contemplan en el presupuesto, con el fin de valorar aspectos relacionados con la cuantía destinada, pero sobre todo con la finalidad de las mismas,



para adecuarlas a las necesidades reales, y a medio año de acabar la legislatura no se ha hecho nada desde la Concejalía, más que suprimir una de esas líneas (FEE) y dejar “morir” la otra (Cuota cero), por lo que se ruega que en el escaso tiempo que queda de mandato se retome la idea inicial para valorar la optimización de los recursos y el mayor beneficio de las ayudas a nuestro tejido empresarial.

- **Comenta** que el día 27 de noviembre está programada una movilización de los sindicatos de Castilla León en defensa de la democracia por lo que ruega que esta corporación se adhiera al menos al lema de la misma en la medida en que sustenta un planteamiento que afecta al conjunto de la ciudadanía. **Respuesta:** El señor Alcalde sugiere a la sra. Vázquez Sánchez que realice alguna propuesta de texto que pueda ser asumida como declaración institucional o como acuerdo esta Junta Gobierno Local

## Sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 24 de noviembre de 2022

- Por el Grupo Municipal PSOE:

- **Pregunta:** Cuál es la razón por la que han reducido la cantidad destinada al Diálogo Social en el presupuesto del próximo año. **Respuesta:** Se ha ajustado a la disponibilidad presupuestaria y las acciones que se pueden realizar
- **Solicitud de información:** Se ruega al equipo de gobierno que en la comisión de empleo, industria, comercio y turismo se nos informe de la presencia de nuestro Ayuntamiento en INTUR y de los resultados de la asistencia a dicha feria, así al menos se dará contenido a la misma, aparte de cumplir con su obligación de informar a los grupos de la oposición de este tipo de acciones. **Información:** La 25 edición de INTUR tuvo lugar los días 18 al 20 de noviembre en la ciudad de Valladolid y la ciudad de Ávila ha estado presente en esta feria en diferentes espacios, como el stand de la Junta de Castilla y León, el de Diputación Provincial de Ávila, en el de la Red de Juderías y en el de Huellas de Teresa.

En la jornada del viernes acudieron a la feria los responsables políticos del área, personal técnico del área y la secretaria de la Red de Huellas de Teresa que también es personal municipal.

INTUR fue el escaparate perfecto para promocionar el Festival Internacional Tomás Luis de Victoria, el Mercado Navideño y las diferentes actividades que se van a realizar con motivo de estas fiestas, así como los diferentes productos turísticos que se ponen en marcha



desde el área de turismo y la agenda con la que se cuenta en nuestra ciudad.

Esta información junto con el plano de la ciudad, la guía Descubre Ávila y otros materiales de promoción se ha repartido durante los cuatro días de la feria, en los stand del Consejo Provincial de Turismo, en el de la Red de Juderías y en el de la red Huellas de Teresa.

Durante la jornada del viernes los técnicos del área atendieron a los profesionales que solicitaban información de la capital.

En esta edición la Red Huellas de Teresa iba con stand propio y se llevó a cabo la Asamblea ordinaria de la Red.

La feria ha resultado bastante positiva sobre todo para el “cliente final”, es decir, los viajeros o turistas que programan sus viajes sin acudir a las agencias de viaje, sino que deciden ir ferias como INTUR para recoger toda la información respecto al viaje que van a realizar. Igualmente a nivel profesional y tras las consecuencias de la pandemia haber retomado una actividad normalizada, la acogida profesional ha sido buena y se han reactivado contactos.

- **Pregunta:** Recién anunciada por el equipo de gobierno ante los medios de comunicación la celebración del denominado este año Festival Internacional Tomás Luis de Victoria, se pregunta ¿qué fue de la comisión de investigación que en el año 2021 anunciaron e incluso dieron por constituida (a pesar de no pasar por el Pleno), con el nombramiento del concejal de Transparencia como Presidente de la misma? ¿Cuáles fueron las irregularidades supuestamente detectadas en el suspendido y sustituido Festival Abulensis para decidir la creación de la referida comisión? Dado que tal comisión no parece haber tenido recorrido, -al menos a los socialistas nunca se nos ha convocado a la misma-, se pregunta cuáles son las razones por las que cuestiones que parecían de gravedad hayan dejado de tener importancia. **Respuesta:** Como ya les ha comentado mi compañero Carlos López en repetidas ocasiones, es un tema que está ahí y que a nivel técnico se tendrá que ver qué camino ha de seguir.
- **Por el Grupo Municipal PP.-**
  - **Pregunta:** ¿En qué meses está previsto realizar la próxima edición en la ciudad de los eventos promocionales de la I.G.P. judía de El Barco (que solía celebrarse en el puente de diciembre con el nombre de Judiavila) y de la I.G.P. Carne de Ávila que solía ser en el puente de mayo?.



**Respuesta:** Judiávila no se realizaba en el puente de diciembre, era en el puente de los Santos en Noviembre, una mañana en la plaza del Mercado Chico. Desde el área se está trabajando en la generación de eventos gastronómicos con producto local pero adaptados a los nuevos tiempos y posicionando estos productos dentro de un punto de vista más turístico y que verdaderamente sirvan positivamente en la reactivación económica del sector.

- **Pregunta:** ¿Va a volver a realizarse algún concierto de campanas?.  
**Respuesta:** Obviamente, dado que el toque manual de campanas español forma parte desde el pasado 30 de noviembre de la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la UNESCO, por ello se está trabajando para contar con esta actividad en la oferta turística de nuestra ciudad, en colaboración, como no podría ser de otra manera, con las iglesias y templos, Diócesis de Ávila y artistas locales.
- **Pregunta:** ¿Se tiene pensado impulsar la recuperación del evento “Tapitas a la cazuela”, que se desarrolló con éxito 12 años hasta la llegada de la pandemia?.  
**Respuesta:** Este evento era promovido y organizado por la Federación de Hostelería, en alguna ocasión el Ayuntamiento se hizo cargo de la cartelería, si tienen interés en retomarlo, estamos a su disposición para colaborar.

## Sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 15 de diciembre de 2022

- Por el Grupo Municipal PP.-
  - **Pregunta:** Rogamos nos faciliten los datos de repercusión en número de visitantes y pernотaciones del festival El Abulense.  
**Respuesta:** Obviamente no tenemos acceso a esa información, lo que sí puedo decirles es que desde el área de Turismo se sigue apostando por la creación de nuevos productos y por reforzar el posicionamiento de la ciudad ante otros destinos competidores, fidelizando al turista y captando nuevos. La promoción y la generación de actividad turística es de vital importancia para el sector, uno de los principales motores económicos de la ciudad y con el “Festival Internacional Tomás Luis de Victoria”, compuesto por un ciclo de conciertos que se ha desarrollado en distintos espacios patrimoniales y se ha colaborado con la atracción de turistas y visitantes a nuestra ciudad como destino turístico. Como saben todos los conciertos han sido gratuitos, permitiendo que quienes acudiesen a ellos



no incurriesen en gasto pudiesen destinar sus recursos económicos a consumir en nuestra ciudad, en hostelería, hotelería o comercio. También mencionar que se ha colgado el cartel de aforo completo, salvo el del Festival Internacional de órgano de Morelia que llegó al 95% del aforo. Unas 1500 personas han acudido al mismo.

- **Pregunta:** ¿A qué se debe que el Ministerio haya denegado al Ayuntamiento la ayuda para el fortalecimiento de la actividad comercial en zonas turísticas?. **Respuesta:** La resolución que ha hecho el Ministerio es provisional y lo que alegan a la desestimación provisional es que no tienen dotación presupuestaria suficiente. No obstante se ha presentado recurso a la misma
- **Pregunta:** Hemos recibido quejas de que algunos establecimientos cobran a los clientes por bolsas de la campaña municipal de comercio. ¿Consta que esto sea cierto? Rogamos se vigile para evitar este tipo de acciones que no están amparadas por las bases de la campaña. **Respuesta:** No nos consta si se realiza esa práctica. No obstante se les recordará que a los clientes no tienen que repercutirles ningún coste.

a.- Por Don Josué Aldudo Batalla, no se formularon ruegos y preguntas.

b.- Por Doña Eva Arias se formularon los siguientes:

- Con relación a las obras del Mercado de Abastos, comenta que han llegado quejas por parte de algún establecimiento por el desconocimiento de cómo pueden afectar las obras a su local. Pregunta cómo se va a hacer la comunicación a los establecimientos afectados. Doña Sonsoles Prieto señala que con el establecimiento en cuestión se han mantenido varias reuniones (en concreto cuatro más dos con la empresa constructora) en las cuales se les facilitó información. Se está pendiente de la respuesta desde Secretaría ya que están perjudicando el desarrollo de las obras.
- Se interesa por saber si ha habido reuniones de la Plataforma Agroalimentaria. La Sra. Prieto indica que se está pendiente de recibir el documento que ha de facilitar la empresa con el proyecto y cronograma, y una vez validado este documento se les hará llegar. Doña Eva Arias pregunta que se va a hacer con el montante económico pendiente de gastar para este proyecto. La Sra Prieto contesta que va dirigido al marketplace, plataforma logística e internacionalización tal y como aparece en el pliego. La empresa se va a



encargar de redactar lo que se va a hacer y posteriormente se procederá a su licitación.

- Pregunta sobre la evolución del Programa Territorial de Fomento, cuanto está ejecutado del presupuesto establecido para Vicolozano ya que no lo encuentran, y sobre la partida del CTC para el año 2023. **Respuesta:** a finales de noviembre se mantuvo la última reunión de seguimiento del PFT, y en cuanto tenga el acta se les hará llegar. En cuanto al importe presupuestado para Vicolozano, entiende que probablemente este incluido en el presupuesto de SOMACYL. Y con relación a la cuantía presupuestaria que aparece para el CTC año 2023, entiende será la cantidad de la transferencia prevista por la JCyL para este proyecto.
- Pregunta cómo se van a materializar las ayudas contempladas en el Acuerdo del Diálogo Social firmado en días anteriores y si hay presupuesto consignado. **Respuesta:** En el documento firmado se han establecido unas líneas maestras que regularán las acciones que se lleven a cabo desde las diferentes organizaciones del diálogo social y del propio Ayuntamiento. Doña Eva Arias pide trabajar con tiempo y pregunta cuando se va a convocar la próxima reunión, a lo que Doña Sonsoles Prieto contesta que una vez pasadas las fiestas.
- Pregunta por qué se ha pedido la ampliación en la ejecución de las obras de la Plaza de Abastos. - **Respuesta:** es la primera ampliación solicitada y se ha ajustado a los plazos acordados con la empresa adjudicataria.
- Se interesa por la Campaña de Social Media Ads. **Respuesta:** se deja sin ejecutar de mutuo acuerdo. Doña Eva Arias pregunta si no hay medidas que permitan penalizar a aquellas empresas que incumplan de manera repetida la ejecución de contratos. Doña Sonsoles Prieto indica que se lo ha trasladado al Oficial Mayor para ver de qué manera se podría articular.
- Pregunta por el estado del Pliego de Redes Sociales. **Respuesta:** está la Técnico responsable con ello, estudiando la manera de poder limitar la participación de empresas que ya se sabe no van a responder de manera adecuada.
- Traslada la petición hecha desde la Asociación de Vecinos de San Nicolás, para que se trabaje en poner en valor esa zona a nivel turístico mediante la recuperación de la Sinagoga y otros inmuebles que pueden ser de atracción para el turismo.



- Pregunta sobre los Totem de Ciudades Patrimonio que están tapados en los 4 postes. **Respuesta:** se han utilizado como alternativa al uso de los soportes de Adif. La empresa ya no permite la utilización de este soporte por el mal uso que de ese espacio se estaba realizando. Doña Eva Arias comenta que está a favor de la promoción de campañas que sean beneficiosas para la ciudad, pero en contra de que no puedan convivir información de Ciudades Patrimonio con información turística, y pide sea tenido en cuenta.
  - Se interesa por saber porqué se ha procedido a la prórroga de la campaña Rasca y Gana. **Respuesta:** la empresa no lo está ejecutando en tiempo y forma, por lo que se ha decidido ampliar el plazo para no perjudicar ni a los establecimientos ni a los consumidores.
  - Comenta que les ha llamado la atención que en municipios de la provincia de Ávila se realicen campañas similares de apoyo al comercio y se sumen a las mismas un número de establecimientos muy superior al que proporcionalmente lo hacen en la ciudad de Ávila, y pregunta porqué se produce esta diferencia. **Respuesta:** en nuestro caso, la JCyL sólo permite la participación de aquellos establecimientos que se encuentren enclavados dentro de unos CNAE determinados. La Sra. Arias pide que el Ayuntamiento destine presupuesto para que los establecimientos que quedan fuera puedan participar.
  - Con relación al Videomapping, señala que han recibido quejas con relación al contenido y la imagen, y consideran que es una acción con un coste económico elevado para su desarrollo.
  - Señala que hay diferencia entre los datos facilitados por el Ayuntamiento y por la Federación de comercio con relación al Puente de Diciembre.
  - En relación al proyecto de comercio solicitado para los fondos Next Generation, han observado que hay hitos que no se han completado, y por tanto no se han adjuntado, lo que ha supuesto una menor valoración. Pide que en posteriores convocatorias la presentación sea más completa.
- c.- Por Doña Inmaculada Pose, se formularon las siguientes:
- Con relación al Diálogo Social, pide que los objetivos sean realistas y medibles. Se ha firmado un documento de intenciones que no contempla acciones concretas. Han visto que el presupuesto para el año 2023 es



reducido, y pide que a primeros de año se planifique y se concreten actuaciones y se presupuesten.

- Agradece la convocatoria de las Mesas de Turismo y Comercio, pero pide se pudiera concretar la periodicidad de las reuniones.
- Sobre la Campaña “Rasca y gana”, señala que se han recibido quejas sobres su desarrollo, y pide Informe del impacto económico de las diferentes campañas.
- En cuanto al Mercadillo Navideño, indica que es mejorable, sobre todo en cuanto al contenido del mismo.
- Con relación a la Casita de Papá Noel, pregunta si sólo es lo que se ve o hay actividades y horarios planificados. **Respuesta:** hay una planificación de actividades y horarios de visitas que pueden verse a los pies de la propia instalación y a través del web y otras vías de comunicación

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levantó la sesión, siendo las doce horas y veintitrés minutos del día al principio indicado, de todo lo cual, yo, la Secretaria, doy fe.

Ávila, 20 de diciembre de 2022

La Secretaria Actal. de la  
Comisión.,  
(Firmado digitalmente)

VºBº  
El/La Presidente,  
(Firmado digitalmente)